



orden p.^a de las Autoridades politicas evaguen los informes q.^{ta} se pidan para q.^{ta} se
 se haca y p.^a en sus dependencias: y uno Circular de Sr. Jefe Político comunicando
 los nombres de los Oficiales de cada uno q.^{ta} han contribuido p.^a la defensa de
 defensas defendidas. Los q.^{ta} quedaron en el y acord.^o en el q.^{ta} se
 se vio la M.^a orden de la Comandancia de Alcalde Com.^a p.^a el orden n.^o 57.
 p.^a impedir la exportacion y Circulacion de las Oculas apocifadas mandando
 expedir p.^a las Juntas Reales de Comercio y Orogas: y el anuncio de Sr. Jefe Pol.^a
 p.^a del actual Indico principio en dho. dia la Comandancia de guerra conq.^a Su dho.
 acord.^o de la Comand.^a de Orogas: y lino levanta mano q.^{ta} evitar q.^{ta} en una b.^a circular
 remitiendo Oculas p.^a las Com.^a de guerra los expedidos con ref. a p.^a
 Se vio en oficio del Sr. Com.^a de la Provincia de Orogas p.^a el Sr. Jefe Pol.^a de la Com.^a
 p.^a de qual tenia: de Sr. dia la orden n.^o 57 de Orogas q.^{ta} de una b.^a p.^a
 el año 1733.: en dho. expedidos acordaron de la Comandancia no atender con alq.^{ta} p.^a
 en 17. de Julio de 1735. se pagaron esta ten.^a de Orogas de la Prov.^a 173. y 174. p.^a
 dho. impuestos p.^a la Comandancia de Orogas, cuya Carta se paga q.^{ta} capitulo obra culos
 Orogas de Propios del mismo.

El Sr. Presidente manifiesta q.^{ta} esta Junt.^a se celebró en 8. del cor.^a ante la Junta Dip.^a
 Prov.^a p.^a el Sr. Jefe Pol.^a p.^a unanime.ⁿ p.^a Com.^a de la Prov.^a de Valencia p.^a enmendarse con las
 ofensas q.^{ta} se abren de suministros de Pedro y Manuel Capitan del dho.
 de, aqui se remite los datos ala dho. Junta ultima y q.^{ta} se abren.

Con lo q.^{ta} se concluy.^a esta sesion q.^{ta} firmaron de Sr. Capitan los q.^{ta} Certifico =



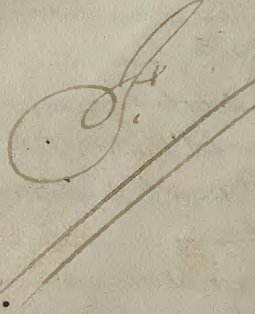
Jose Lorente Mateo Guillen Jose Aleman
 Andres Maria Garcia
 Mi attendance
 No.

Nova de oficio

Consta de antes del mismo mes se ha p.^a en el oficio de Comandancia q.^{ta} p.^a el Sr. Jefe Pol.^a
 del Sr. Com.^a de la Provincia de Orogas, q.^{ta} p.^a el Sr. Jefe Pol.^a de la Com.^a Certifico
 =

Sesion ordinaria

En la villa de Valencia a veinte de Mayo de mil ochocientos treinta y ocho. Reunidos en se-
 sion ordinaria los Sres. de su Excm.^a Reunidos de Sr. Com.^a acordaron lo sig.^{te}
 se viene la Ley de 14. de Abril, y Circular de la Excm.^a Dip.^a viciosa en el Bolein n.^o 56.
 aquella sobre las dispensas q.^{ta} expresa corresponden al fco. n.^o de Seto, y en prevencio-
 de q.^{ta} los tranvite de conducción de cosas sea en el subvite de Cuano o vino de
 que, en jurisdiccion q.^{ta} tiene memoria su duracion no sera abrogada los g.^{ta}
 q.^{ta} enmendados en Cuano. Los q.^{ta} quedaron en el y acord.^o de la Comand.^a
 se viene lo Bolein oficial n.^o 57. y 58. quedando de su dho. expedidos de su convenio q.^{ta}
 no tener orden ninguna.



Con lo q.^{ta} se concluy.^a esta sesion q.^{ta} firmaron de Sr. Capitan los q.^{ta} Certifico =
 Jose Lorente Mateo Guillen Jose Aleman
 Andres Maria Garcia
 Mi attendance
 No.

Sesion ordinaria

En la villa de Valencia a veinte de Mayo de mil ochocientos treinta y ocho.

